SINDICATO DE ESTUDIANTES DE IZQUIERDAS-CONTRACORRIENTE

A la atención del equipo directivo del centro:

Desde las secciones Contracorriente-Pan y Rosas de la Federación de Asociaciones de Estudiantes Sindicato de Estudiantes de Izquierdas, legalizada en el registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza con número 3672, N.I.F. nº G-50461672; informamos de la decisión colectiva de los alumnos del centro de la convocatoria de huelga estudiantil los próximos días 20, 21 y 22 de enero, que abarcarán la totalidad de la jornada lectiva, tanto por la mañana como por la tarde, en defensa de una educación pública de calidad y suficientemente financiada, en defensa de la organización y el derecho a huelga estudiantiles, contra el trasvase de dinero público a la educación privada y en apoyo a la huelga de personal docente y no docente.

Dicha huelga ha sido convocada de acuerdo al Artículo 8, párrafo 2 de la Ley 8/1985 *"En los términos que establezcan las Administraciones educativas, las decisiones colectivas que adopten los alumnos, a partir del tercer curso de la educación secundaria obligatoria, con respecto a la asistencia a clase no tendrán la consideración de faltas de conducta ni serán objeto de sanción, cuando éstas hayan sido resultado del ejercicio del derecho de reunión y sean comunicadas previamente a la dirección del centro."*

También el artículo 13.1 del Real Decreto 732/1985 señala que "*Los alumnos tienen derecho a que su rendimiento escolar sea evaluado con **plena objetividad**.*"

Recordamos que cuando se sanciona a los alumnos por hacer efectivo su derecho a la no asistencia colectiva a clase (el derecho a huelga) afectando a sus notas (ya sea con **faltas injustificadas, con exámenes, entregas, prácticas o avanzando temario**) queda abandonada la plena objetividad a modo de castigo académico por motivos políticos.

Estas condiciones quedan asimismo reguladas por la Sentencia Cuarta del Recurso 8/2013 de la Sala de los Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo. **Ningún reglamento de régimen interno del centro queda por encima de la misma.**

Saludos cordiales

CONTRA CORRIENTE
juventud anticapitalista, feminista y revolucionaria
CRT+INDEPENDIENTES

SEI
Sindicato de Estudiantes de Izquierdas

Correo de contacto: contracorriente.aragon@gmail.com

Teléfono de contacto: 679 564 530